para que se incorporen PRONTO A LA VÍA MIR

Pajín anuncia la creación de cuatro especialidades

Psiquiatría Infantil, Urgencias, Genética e Infecciosas, listas antes de diciembre

La ministra de Sanidad, Leire Pajín, anunció ayer en el Pleno del Congreso que el Gobierno aprobará antes de fin de año un decreto con el que se pondrán en marcha cuatro nuevas especialidades médicas: Psiquiatría Infanto-juvenil y Urgencias y Emergencias -comprometidas por Bernat Soria y Trinidad Jiménez-, y Enfermedades Infecciosas y Genética.

DIARIO MEDICO.Álvaro Sánchez León - Miércoles, 13 de Abril de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

La ministra de Sanidad, Leire Pajín, anunció ayer por sorpresa en el Pleno de los Congresos de los Diputados la próxima aprobación de un decreto en el que se incluirá la creación de cuatro nuevas especialidades médicas: Psiquiatría Infanto-juvenil y Urgencias y Emergencias -comprometidas desde hace más de dos años por su predecesor en el cargo, Bernat Soria (ver DM del 7-IV-2009), y refrendadas después por Trinidad Jiménez-, y Enfermedades Infecciosas y Genética, cuyos profesionales y pacientes llevan años reclamando una formación reglada para los especialistas en consonancia con la oferta de la gran mayoría de países de la Unión Europea.

El perfil social de Pajín y de su ministerio han tenido mucho que ver en la apuesta política por el desarrollo de estas especialidades. La propia ministra destacó en la Cámara Baja que la puesta en marcha de Infecciosas podrá beneficiar, por ejemplo, a las personas con VIH y sida (ver DM del 4-III-2011), y que la creación de Genética pretende, entre otras cosas, facilitar el camino de los pacientes con enfermedades raras.

- Pajín confirma que el ministerio trabaja con Europa en el diseño de un tercer proceso extraordinario para titular a los mestos y a los festos españoles

Hasta ahora el Ministerio de Sanidad había vinculado el debate sobre la revisión del mapa de especialidades médicas a la aprobación del futuro decreto de troncalidad. En su intervención parlamentaria de ayer Pajín dejó claro que, dure lo que dure el proceso administrativo de la norma que reformará el posgrado, antes de fin de año se dará luz verde a un nuevo decreto que incluirá estas novedades. Tanto Infecciosas como Genética han conseguido así que sus reivindicaciones sean oídas por el ministerio y se confirman como especialidad y no como áreas de capacitación específica.

Ferrán Segura, presidente de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (Seimc) y uno de los máximos impulsores de la puesta en marcha de Infecciosas, mostró ayer su satisfacción por esta noticia. En su opinión, la creación de esta especialidad será "muy beneficiosa para toda la sociedad española, y para los profesionales y pacientes afectados".

Por su parte, Feliciano Ramos, presidente de la Asociación Española de Genética Humana, destacó también su sorpresa y su alegría por la decisión adelantada por Pajín: "Era una noticia tan esperada, que casi no nos la hemos creído. Después de tantos años de trabajo -13.465 días, según destacaba ayer la web de la asociación-, muchas reuniones de juntas directivas, muchos presidentes y muchos pioneros, ahora estamos en estado de euforia, preparados para seguir trabajando en colaboración con el ministerio cuando haga falta".

Ramos ha agradecido que haya sido este Gobierno el que se haya atrevido a sacar adelante esta especialidad multiprofesional y está a la espera de "integrarnos cuanto antes en el engranaje del Sistema Nacional de Salud sin desplazar a ningún especialista".

Especialidades de escuela

Pajín también explicó en el Congreso de los Diputados que su ministerio está trabajando para que las especialidades de Medicina de la Educación Física y del Deporte, Medicina Legal y Forense e Hidrología Médica, que en la actualidad se curan en régimen de escuela "se puedan afianzar como especialidades del sistema MIR", una petición reiterada desde hace años por las sociedades científicas y las comisiones nacionales de las especialidades respectivas.

Justo el último borrador del decreto de troncalidad que están analizando las comunidades autónomas, tras su redacción por el Grupo de Trabajo de Troncalidad de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, preveía su extinción (ver DM del 17-II-2011).

La ministra insistió también durante su comparecencia su interés por buscar una solución para los mestos españoles. Como anunció hace unos días el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, ante la Comisión de Sanidad del Congreso (ver DM 30-III-2011), Pajín dijo que se trabaja en la posible tercera vía extraordinaria para titular a estos profesionales. Sanidad se reunirá con los representantes de los mestos y los festos para proponerles la creación de un registro voluntario que facilite abordar la cuestión ante la Comisión Europea.

UNA DECISIÓN MUY ENFOCADA AL PRISMA SOCIAL DE LEIRE PAJÍN

Los argumentos de peso de los profesionales para la creación de estas nuevas cuatro especialidades llevan mucho tiempo sobre la mesa del Ministerio de Sanidad. Varios directores de Ordenación Profesional han tenido opiniones a favor y en contra entre sus expedientes de trabajo durante mucho tiempo. La llegada de Leire Pajín y el matiz más social que ha tomado su ministerio en este último tramo de la legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero ha facilitado que se desatasque una cuestión que había cosechado ya un rotundo consenso político, social y profesional. Este anuncio de ayer de la ministra en el Congreso de los Diputados demuestra además que Pajín pretende evitar todos los problemas innecesarios que lleguen a su departamento. Después de volver a reabrir el debate de los mestos, ahora uno de sus grandes retos será aprobar el decreto de troncalidad con el máximo número de vistos buenos posibles. Atendiendo al último borrador del texto, en estos momentos hay nueve especialidades que claman contra la norma. Visto lo visto, es muy posible que Pajín cuente más con la opinión de los profesionales y expertos. A veces, responder con los criterios de los que saben acaba siendo políticamente rentable. Mientras la ministra anunciaba ayer estos avances es posible que muchos se olvidaran de las críticas que en su día hicieron cuando se enteraron de que Leire Pajín aterrizaba en el Paseo del Prado.